Diaria Tirada: 9.940 8 299

134901872

Secc: LOCAL Valor: 3.470,28 € Area (cm2): 650,1 Ocupac: 69,8 % Doc: 1/1 Autor: J.H.D. | SALAMANCA Num. Lec: 98000

La normativa de Sacyl 'espanta' a los médicos más codiciados de España

Los facultativos con contratos del Carlos III son firmados en la Región como investigadores, una desventaja para ir a oposiciones

J.H.D. | SALAMANCA

El IBSAL y el Hospital denuncian que Salamanca se encuentra en clara situación de desventaja para atraer v retener a los jóvenes científicos más brillantes del país. La razón es que cuando un médico recibe alguno de los contratos competitivos más importantes de España, la labor que realizan para el Sacyl -mezcla de asistencia e investigación- computa la mitad que en otras autonomías, por lo que son años 'perdidos' a la hora de acumular puntos para una oposición, de manera que la mayoría de los médicos que los reciben optan por marcharse.

El IBSAL cuenta ahora mismo con personal que ha conseguido financiación a través de selectos programas del Instituto Carlos III. En concreto, los programas Juan Rodés v los Río Hortega

Estos profesionales suelen estar dedicados al 80% a la asistencia clínica dentro del Hospital, aunque con motivo del COVID se han dedicado al 100%. A pesar de eso, si estos jóvenes se presentan a una oposición, su experiencia en Castilla y León contará la mitad que si la hubieran desarrollado en Madrid, por ejemplo.

"Hablamos de programas nacionales que eligen a los mejores talentos de España. Ellos eligen venir a Castilla y León, pero al poco tiempo se marchan porque cuando quieren optar a una plaza asistencial en esta Comunidad, su labor les cuenta solo la mitad", explica el director científico del IB-SAL, Rogelio González.

La comparativa es clara: un médico que se haya dedicado durante los últimos años a hacer guardias en un hospital comarcal, llegará a una OPE con más puntos que el que ha trabajado con uno de los contratos más valorados de España, solo porque Sacyl los reconoce de una forma diferente.

El IBSAL tiene dos contratos Río Hortega, un Juan Rodés y dos farmacéuticas dedicadas a ensavos clínicos, que este mismo mes podrían hacer las maletas si la situación no cambia. "Hace dos años se nos marcharon todos. En otras comunidades se los rifan porque son lo mejor de lo mejor y nosotros los tenemos aquí, pero se van a ir porque saben que al final

no les merece la pena", lamenta González Sarmiento.

El problema es de sobra conocido en Salamanca. Incluso la dirección general de Sistemsa de Informació, Calidad y Prestación Farmacéutica también está de acuerdo en que se debería valorar como facultativos al 100% a este personal que desarrolla una labor esencial en Sacyl, pero la mesa sectorial, en la que participan los sindicatos, no está por la labor de modificar la



Verónica Casado, consejera de



Rogelio González, director científico del IBSAL.

Cuando la excelencia es un handicap en Castilla y León

María Esther Ramos, con un contrato Juan Rodés en Salamanca, trabaja como médico pero la 'valoran' como investigadora

IENE un currículum que deja sin aliento, pero se puede dar la paradoja de que estar tan cerca de la excelencia le periudique.

María Esther Ramos se formó como MIR en Neurología en Salamanca. Realizó un doctorado, una estancia post-doctoral y obtuvo un programa competitivo Río Hortega que, a su vez, le dio acceso a los condiciados Juan Rodés: cientos de médicos destacados de toda España compitiendo para un total de 42 contratos.

"Tengo un contrato competitivo nacional por el que he tenido que superar muchísimos filtros. El Carlos III transfiere el dinero al Hospital v el Hospital me paga co-

mo a un médico que hace asistencia clínica como todos los demás, hace guardias como los demás y hace también investigación. El problema es que, en mi caso particular, mi categoría laboral dice 'contrato de investigación' y eso no se ajusta a la realidad de mi trabajo", explica la neuróloga.

Pese a que atiende pacientes como un médico más, su contrato no lo especifica y, por lo tanto, no podría presentarlo para puntuar en una futura oposición.

Sé que otras neurólogas amigas mías han recibido este mismo contrato, lo desarrollan en Cataluña y allí sí les han contratado con la modalidad de facultativo especialista", afirma.

La doctora Ramos ha pedido asesoramiento a su sindicato (CESM) y le han explicado que "la mesa sectorial se suele oponer". "Debo hacer un escrito para exponer mi caso particular v que se valore mi caso particular, pero no de forma general para cualquier beca que se conceda"

La joven profesional del Hospital reconoce que los sanitarios en su situación se plantean en ocasiones renunciar a lo que tanto trabajo les ha costado: "Si después de todos los filtros que he tenido que pasar no me reconocen esto, me queda la solución de irme a la bolsa de empleo y coger lo primero que me ofrezcan. Luego se preguntan que por qué los investigadores se van de España", reflexiona.

En Castilla y León solo puede desarrollarse esa plaza en Sa-



María Esther Ramos

lamanca porque es el único hospital con un instituto de investigación acreditado por el Carlos III. "Si Castilla y León tiene un instituto como el IBSAL debería estar a la altura de las cir-cunstancias", apunta la doctora, que además recuerda que "la norma debería ser que todos los médicos tuvieran tiempo protegido para la investigación dentro de sus jornadas, en lugar de ser la excepción o tener que sacarlo de tu tiempo libre"